

ACTA N°38
PARTE PERTINENTE
REUNION ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA
UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA

FECHA febrero 16 de 2021
HORA 3:00 pm. – 5:45 p.m.
MEDIO Conexión Virtual Mediante plataforma Google Meet
ACTO Reunión Ordinaria de Junta Directiva
CONVOCO La Doctora Amilvia Ríos Martínez, presidente de la Junta Directiva.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta N°37
4. Revisión de actividades pendientes.
5. Informe Director Ejecutivo.
6. Informe de Estados Financieros a enero 31 de 2021.
7. Propositiones y consideraciones.

DESARROLLO

1. La Doctora Amilvia Ríos Martínez, Presidente de la Junta Directiva, quien se encuentra conectada, precisa que la presente reunión se realiza en forma no presencial, por Conexión Virtual, mediante la plataforma Google Meet como resultado de la declaratoria de la calamidad pública y de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal a raíz de la presencia del COVID-19; que atendiendo las limitaciones establecidas oriento al señor Director Ejecutivo para que convocara a la presente reunión a los integrantes de la Junta Directiva a través de correo electrónico indicándoles el medio de realizar la misma, de manera no presencial por conexión virtual el día 16 de febrero de 2021 a partir de las tres de la tarde 3:00 pm , procedimiento que cuenta con el aval de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Acto seguido solicita que cada uno de los asistentes abra su micrófono, se presente e informe su nombre, entidad a la que representa, numero de cedula y cargo, contestando cada uno, para finalmente informar que están conectados los cinco (5) miembros de la Junta Directiva y un (1) invitado. En ese orden, la Doctora Amilvia Ríos, certifica que hay quórum completo y en consecuencia se puede sesionar, deliberar y tomar decisiones válidas. Se enlazaron y participaron:

PARTICIPANTES

Doctora Amilvia Ríos Martínez, Gerente de la Cooperativa **COOTRAMED**
Doctora Luz Estella Zuluaga Aristizabal, Gerente de Cooperativa **COOTRADEPARTAMENTALES**
Doctora Sandra Cecilia Buitrago Diez, Gerente de la Cooperativa **CODELCO**
Doctor Edward Pinzón Cogollo, Gerente de la Cooperativa **COOSVICENTE**
Doctor Henry Vélez Osorio, Gerente de la Cooperativa **COOEBAN**

INVITADOS

Doctor Juan Carlos Segura Gómez, Director Ejecutivo Unión de Entidades de Economía Solidaria.

ACTA N°38
PARTE PERTINENTE
REUNION ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA
UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA

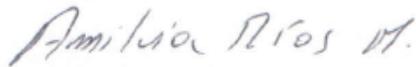
2. Lectura y aprobación del orden del día. Puesto en pantalla y leído el orden del día la Doctora Amilvia Ríos, presidente de la Junta Directiva, lo pone a consideración de los integrantes de la Junta Directiva conectados, quienes lo acogen y aprueban por unanimidad.
3. Lectura y aprobación del acta anterior. La Doctora Amilvia Ríos, presidente de la Junta Directiva, pone a consideración de los integrantes de la Junta Directiva conectados el acta N°37 quienes las acogen y aprueban por unanimidad.
4. Revisión de actividades pendientes: El Doctor Juan Carlos Segura, Director Ejecutivo, en relación con actividades y tareas pendientes manifiesta:
 - 4.1 Negociación nueva de Oficina....
 - 4.2 Biometría en Línea
 - 4.3 Convocatoria de Asamblea
 - 4.4 Diplomado en riesgos
 - 4.5 Área Jurídica, contrato....
 - 4.6 Tarjeta de Crédito Empresarial....
5. Informe del Director Ejecutivo. El Doctor Juan Carlos, Director Ejecutivo, manifiesta:
 - 5.1 Que La Unión de Entidades de Economía
 - 5.2 Señala que en el mes de
 - 5.3 Informa que al cierre de
 - 5.4 Expresa que para el próximo
 - 5.5 Informa que se viene
 - 5.6 Informa en relación con la Nómina
6. Informe Estados Financieros. El Doctor Juan Carlos, Director Ejecutivo, informa que los Estados Financieros al cierre de enero 31 de 2021
7. Propositiones y consideraciones
 - 7.1. La Doctora Sandra Cecilia propone
 - 7.2 La Doctora Luz Estella Zuluaga propone

ACTA N°38
PARTE PERTINENTE
REUNION ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA
UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA

7.3 El Doctor Edward propone que se le de Autorización al doctor Juan Carlos Segura Gómez, Director Ejecutivo, como Represente Legal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.2.1.5.2.3 del decreto 2150 de 2017 y el artículo 364-5 del estatuto tributario, para que realice el proceso de actualización de la información en el registro web de la Dian y se ratifique que la entidad continua en el régimen tributario especial de conformidad con la ley cooperativa y el estatuto de la Unión de Entidades de Economía solidaria, régimen tributario especial. Analizada y discutida la propuesta Doctora Amilvia, presidente de la Junta directiva, la pone a consideración y aprobación, siendo acogida y aprobada por los cinco (5) integrantes conectados, en forma unánime.

7.4 La Doctora Amilvia, propone

Sin más que tratar se da por terminada la reunión,



AMILVIA RIOS MARTINEZ
Presidente



HENRY VÉLEZ OSORIO
secretario